COMISIÓN DEL CODEX ALIMENTARIUS

S

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

Organización Mundial de la Salud

Viale delle Terme di Caracalla, 00153 Roma, Italia - Tel: (+39) 06 57051 - Correo electrónico: codex@fao.org - www.codexalimentarius.org

Tema 1 del programa

CX/CPL 25/11/1
Marzo de 2025

PROGRAMA CONJUNTO FAO/OMS SOBRE NORMAS ALIMENTARIAS

COMITÉ DEL CODEX SOBRE CEREALES, LEGUMBRES Y LEGUMINOSAS

Décima primera reunión

Trabajo por correspondencia

7-30 de abril de 2025

PROGRAMA PROVISIONAL

Tema	Asunto	Signatura del documento[1]
1	Aprobación del programa	CX/CPL 25/11/1
2	Asuntos planteados por la Comisión del Codex Alimentarius y los órganos auxiliares del Codex	CX/CPL 25/11/2
3	Elaboración de una norma de grupo para el mijo en grano entero	CX/CPL 25/11/3
4	Otros asuntos	
5	Fecha y lugar de la siguiente reunión	
6	Aprobación del informe	

[1] Téngase en cuenta que no se distribuirán los documentos de trabajo a través de la lista de correo del Codex (Codex-L). Solo se distribuirán a los miembros y observadores la invitación y el programa provisional. Todos los documentos de trabajo y cualesquiera nuevos documentos posteriores a los que no se haga referencia en este programa provisional, así como cualquier otra información para los/as delegados/as, se publicarán en el sitio web del Codex a medida que estén disponibles. Los documentos de trabajo no se imprimirán, por lo que se ruega a los/as delegados/as que lleven consigo todos los documentos que se hayan publicado, ya que no se facilitarán ejemplares impresos en la reunión.
Consulte el sitio web del Codex para ver las actualizaciones periódicas sobre el estado de los documentos de trabajo y otra información sobre cuestiones organizativas y prácticas relativa a la 11.ª reunión del Comité del Codex sobre Cereales, Legumbres y Leguminosas.

Notas explicativas

El Comité del Codex sobre Cereales, Legumbres y Leguminosas (CCCPL) celebrará su 11.ª reunión por correspondencia en consonancia con los "Criterios y directrices de procedimiento para los comités del Codex y los grupos de acción intergubernamentales especiales que trabajan por correspondencia" establecidos en la Sección 3 del *Manual de procedimiento* del Codex. Cabe señalar que la Comisión del Codex Alimentarius, en su 47.º período de sesiones, respaldó un enfoque aún más flexible en virtud del cual el Comité puede también convocar un grupo de trabajo electrónico o trabajar en modalidad virtual, según proceda.

Los miembros y observadores deben inscribirse en la reunión de acuerdo con lo indicado en la invitación a la 11.ª reunión del CCCPL.

Modalidad de trabajo

Para que la 11.ª reunión del CCCPL se desarrolle de manera abierta y transparente, está previsto que todas las deliberaciones de la reunión tengan lugar del 7 al 30 de abril de 2025 en el grupo de usuarios CCCPL11 creado en el foro en línea del Codex.

El Presidente velará por que el Comité funcione de manera estructurada en aras de la claridad y de una participación activa.

Inicio de las deliberaciones: para iniciar las deliberaciones, el Presidente publicará preguntas o propuestas específicas en la plataforma en línea del Codex refiriéndose a los documentos pertinentes, según corresponda. Estas indicaciones servirán de marco para orientar las contribuciones de los miembros del Codex y los observadores.

Presentación de observaciones: Se invitará a los miembros del Codex y observadores que se hayan inscrito en la plataforma a presentar sus observaciones en respuesta a dichas indicaciones del Presidente. Se comunicará claramente el plazo para la presentación de observaciones sobre cada tema. Los miembros y observadores (por conducto de su jefe/a de delegación) pueden hacer observaciones más de una vez y glosar observaciones hechas por otros/as participantes, para así ahondar en las cuestiones y permitir al Presidente hacerse una idea del grado de acuerdo o desacuerdo entre los/as delegados/as.

Síntesis de las aportaciones: A la conclusión del plazo fijado para las deliberaciones, el Presidente sintetizará todas las aportaciones realizadas en un sumario exhaustivo. En este sumario se destacarán los puntos clave, las áreas de consenso y las cuestiones no resueltas. Si procede, podrá iniciarse otra ronda de deliberaciones. Posteriormente se publicarán en la plataforma las conclusiones finales sobre cada tema para que el Comité las considere en profundidad.

Examen y aprobación del proyecto de informe: Se publicará en la plataforma en línea del Codex un proyecto de informe en el que se resumirán las deliberaciones, conclusiones y recomendaciones para su examen por todos los miembros y observadores. Los miembros y observadores tendrán la oportunidad de presentar comentarios en los plazos especificados.

Disposiciones organizativas

Todos los documentos para la 11.ª reunión del CCCPL están disponibles en español, francés e inglés en la página web de la reunión.

Antes del comienzo de la reunión se distribuirá una propuesta de calendario para las deliberaciones.

Las comunicaciones del Presidente y el proyecto de informe se publicarán asimismo en español, francés e inglés, mientras que las observaciones de los miembros y observadores se dejarán en sus idiomas originales, con la opción de traducirlas usando la herramienta de traducción integrada en el foro en línea.

El huso horario aplicable a la 11.ª reunión del CCCPL será el horario de verano del este [de los Estados Unidos de América] (EDT), que corresponde al huso horario del Presidente.